EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.392.369 | Año LXI - Nº 20.036 | 14 páginas | Precio $ 300.- | SANTA FE, SABADO, 9 DE JUNIO DE 1979 | Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000

Gira de Videla por la región patagónica

Consagración de la catedral San Juan Bosco en C. Rivadavia. El acto del lunes en Neuquén

COMODORO RIVADAVIA, 9 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, era aguardado al promediar la tarde en esta ciudad. El jefe del Estado asistirá a la consagración de la catedral San Juan Bosco, la primera en el mundo dedicada al benemérito santo de la Iglesia Católica.

Será recibido en la base de la Novena Brigada Aérea por las autoridades provinciales.

En la mencionada unidad, el presidente Videla será saludado por el gobernador, contralmirante (R) Angel Lionel Martín; el jefe de la Brigada y de la Región Aérea Sur, brigadier Hellmuth Conrado Weber; el comandante del V Cuerpo de Ejército, general José Antonio Vaquero; el comandante de la Brigada de Infantería, general Héctor Humberto Gamen, y por el jefe de la base aeronaval "Almirante Zar", capitán de navío Domingo Francisco Ladaga.

Luego de revistar las tropas y de la presentación de otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas, el teniente general Videla recibirá, por parte del intendente municipal, Sr. Antonio P. De Diego, el decreto que lo declara huésped de honor de Comodoro Rivadavia.

En las últimas horas de la tarde, se iniciarán las ceremonias de consagración de la catedral, donde se oficiará un solemne oficio que estará a cargo del arzobispo de Salta, monseñor Carlos Pérez, quien fue el primer obispo de la Diócesis de Comodoro Rivadavia.

Luego de los actos litúrgicos, el teniente general Videla se retirará al Chalet Huergo, residencia oficial del administrador de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en esta ciudad.

Videla permanecerá en esta ciudad hasta mañana, cuando en las primeras horas del día parta hacia Neuquén, donde presidirá los actos del centenario de la Campaña del Desierto.

MENSAJE PRESIDENCIAL

COMODORO RIVADAVIA, 9 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, dirigió un mensaje al pueblo de esta ciudad patagónica con motivo de la inauguración de la catedral San Juan Bosco. El mensaje fue distribuido por el Comando de la Brigada de Infantería, y expresa:

"Al pueblo de Comodoro Rivadavia. En los tiempos iniciales de la fe cristiana, los hombres han levantado templos como un modo de suprema devoción al Altísimo, eternizando en la piedra y altar sus hondos sentimientos religiosos.

"Hoy, en este rincón de la patria, se alza una nueva catedral como fruto del esfuerzo y entusiasmo de sacerdotes y laicos.

"El gobierno nacional no sólo adhiere fervorosamente a este trascendente acontecimiento, sino que también desea resaltar, en su relevante dimensión la permanente y fecunda obra salesiana, su conmovedor espíritu de servicio y su apostolado de todas las horas.

"En el marco pujante de Comodoro Rivadavia, con su perfil de comunidad abocada al trabajo y al progreso, se alza desde hoy, amparando fatigas y desvelos por una patria mejor, una nueva catedral con su cruz iluminadora. Al saludar a los hombres y mujeres de este puntal de nuestra Patagonia, renuevo mi reconocimiento por su diario e invalorable aporte a la grandeza del país e invoco a Dios, Nuestro Señor, para que llegue con los dones de su gracia a cada uno de quienes constituyen esta comunidad, verdadero ejemplo para todos los argentinos".

Bienestar Social hará aportes al Tesoro Nacional

BUENOS AIRES, 9 — Se confirmó que el Ministerio de Bienestar Social, de acuerdo con lo que establece la ley de presupuesto, aportará al Tesoro Nacional 225.000 millones de pesos, de los cuales 135.000 millones corresponden al Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), organismo creado por la ley para recaudar fondos y construir viviendas en la capital federal y en el resto del país.

La información fue suministrada en conferencia de prensa por el secretario de Coordinación y Programación Social de ese ministerio, capitán de navío retirado José María Cohen, quien también se refirió a otros temas de actualidad.

También habló de la subsidiariedad, medida del gobierno —dijo— destinada a afianzar en la comunidad argentina el concepto de la familia y potenciar la acción social, y del empeño del gobierno por definir un modelo de bienestar social adecuado para la Argentina del presente y del futuro.

Finalmente anticipó que en los próximos 60 días aparecerán los decretos por los que se llamará a licitación para la privatización de distintas empresas que son administradas por el Estado.

El gabinete trató la lucha antisubversiva

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Una exposición de una hora y media de duración acerca de la "estrategia nacional contra la subversión" efectuaron ayer ante el gabinete nacional el jefe y el segundo jefe del Estado Mayor del Ejército, general Carlos Guillermo Suárez Mason, y general Horacio Tomás Liendo, respectivamente.

El cónclave se realizó en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, presidido por el teniente general (R) Jorge Rafael Videla.

El Dr. Martínez de Hoz regresa mañana al país

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, regresará mañana, a las 8, a Buenos Aires, luego de una visita de dos semanas a Jamaica y los Estados Unidos.

El Dr. Martínez de Hoz se ausentó de la Argentina el 25 de mayo último, para asistir en Jamaica a la asamblea anual del Banco Interamericano de Desarrollo y posteriormente visitó los Estados Unidos, donde realizó distintas gestiones ante empresarios de ese país.

Un convenio con el CONET firmó la Gendarmería

SAN IGNACIO (Misiones) 9 (Télam). — El director Nacional de Gendarmería Domingo Antonio Bussi, y el interventor en el CONET (Consejo Nacional de Educación Técnica) Ing. Carlos Alberto Burundarena, firmaron un convenio de asistencia para la formación de personal especializado a nivel de operarios.

El acto se cumplió en dependencias de la escuela 3.096 del paraje "Teyú Cuaré" a 5 kilómetros de esta antigua ciudadela jesuítica.

Sigue creciendo en Formosa el río Paraguay

Alcanzó una altura de 8,16 metros

FORMOSA, 9 (Télam). — Un incremento de tres centímetros con respecto a la marca de ayer, experimentó esta mañana el río Paraguay frente al puerto local, alcanzando ahora una altura de 8,16 metros. Esta situación motivó que la Prefectura Naval adoptara medidas de prevención en el área portuaria para controlar y orientar el tráfico de personas que se registran diariamente hacia y desde la localidad de Alberdi (Paraguay).

La situación también originó nuevas evacuaciones fundamentalmente en las islas y riberas, aunque las personas que abandonaron sus casas en su mayoría optaron por redistribuirse en alojamientos ofrecidos por parientes y amigos.

El total de evacuados en toda la provincia se estima en ocho mil personas, incluyéndose la capital, Clorinda, Pilcomayo, islas y las poblaciones cercanas al sector donde desbordó el riacho Tatú Piré, jurisdicción de Pirané.

Ayer las autoridades locales con la colaboración de organismos de seguridad procedieron a la evacuación de 700 personas, establecidas en el lugar denominado Banco Payaguá, un paraje de islas ubicadas a unos 80 kilómetros hacia el sureste de la capital provincial.

Las 700 personas fueron establecidas en Campo Goreta, una población ubicada sobre tierra firme.

También ayer visitó el centro de evacuación de esta ciudad, integrado por vagones del Ferrocarril Belgrano, el comandante de la VII Brigada de Infantería con asiento en Corrientes, general Eugenio Guañabens Perelló, quien se interesó por el estado general de la población refugiada a la vez que realizó sobrevuelos por otras zonas inundadas de esta provincia.

Con respecto a los servicios públicos, se indicó que funcionan con normalidad en su mayoría, salvo el caso de algunos alternadores que fueron radiados de la actividad por los riesgos quqe planteaban, junto con las redes al ser invadidas por las aguas.

En cuanto a las rutas, en siete de ellas se registran cortes que impide el normal desplazamiento de los servicos de transportes de los vehículos que movilizan la productividad primaria, sumándose también una serie de caminos vecinales.

(Radiofoto NA)

Aspecto de una zona de la localidad de Puerto Pilcomayo completamente inundada por las aguas desbordadas del río Paraguay

EL PARTIDO DE SADAT OBTUVO GRAN TRIUNFO

EL CAIRO, 9 (UPI). — Los egipcios votaron abrumadoramente en favor de los candidatos parlamentarios del presidente Anwar Sadat, dándole un nuevo voto de confianza en su política de paz para el Medio Oriente.

Los resultados incompletos de la primera elección multipartidaria celebrada en egipto en 27 años, dan al Partido Democrático Nacional de Sadat una ventaja amplia que asegura una victoria incuestionable.

Con los resultados de la mitad de los 174 distritos anunciados oficialmente esta mañana, ningún opositor del tratado de paz con Israel ha entrado todavía al Parlamento, con una sola excepción posible.

El partido de Sadat logró 109 escaños, y el centro izquierdista Partido Laboral Socialista obtuvo siete, quedando 10 para los independientes.

Los vencedores están encabezados por los colaboradores de Sadat, quienes fueron electos con mayoría sustancial de votos. Entre ellos figuran el primer ministro Mustafá Kahlil; el ministro del Interior, Nabawl Ismail, y el secretario general del partido oficialista, Kikry Nakram Ebeid.

Sadat disolvió la anterior cámara en abril, poco después que ratificara el tratado de paz, declarando que la nueva cámara era una necesidad para "la nueva era de la nación". Desde entonces se dedicó a pedir a los votantes que eligieran a "los campeones de la paz y los abogados del amor".

Se solucionó el diferendo en la empresa Austral

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Reanudaron hoy sus actividades los pilotos de la Empresa Austral Líneas Aéreas, que por dos días mantuvieron una huelga en demanda de mejoras salariales, luego de una mediación que habrían hecho autoridades de la intervención militar en la Confederación General del Trabajo (CGT).

La información de que se reanudarían las actividades en forma normal fue difundida por la empresa en horas de esta madrugada, a partir de la una, lo que indica que las negociaciones para dar solución al conflicto se mantuvieron anoche hasta última hora.

Según trascendió, delegados de la intervención en la CGT mantuvieron una entrevista con los pilotos en conflicto, en la confitería del aeroparque Jorge Newbery, de esta ciudad.

Esa entrevista tuvo lugar luego de haber fracasado las gestiones bilaterales emprendidas por representantes de los pilotos y de la compañía.

Ayer se había anunciado que esas gestiones estaban paralizadas lo que permitía inferir que hoy continuaría la huelga, pero la intervención del equipo militar designado a tal fin consiguió, al parecer, conjugar las aspiraciones inicialmente disímiles.

Los pilotos paralizaron sus actividades a las 6 de la mañana del jueves, en una medida que tomó de sorpresa a centenares de personas que tenían vuelos previstos por Austral.

Monedas alusivas a la conquista del desierto

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El Banco Central dispuso que a partir del lunes, comiencen a circular monedas de 50 y de 100 pesos, conmemorativas del centenario de la Campaña del Desierto.

Dichas piezas reproducen en su anverso un soldado a caballo de la escolta del general Villegas, tomado de una ilustración original del artista Eleodoro Marenco y las inscripciones "Centenario de la conquista del desierto 1879/1979".

Mantendrán, por otra parte, la característica y composición metálica de las monedas normales que se encuentran actualmente en circulación.

En el reverso de las nuevas monedas se presenta el valor de las mismas, la leyenda "República Argentina", el año de la acuñación y la sigla de los antiguos plateros de Buenos Aires.

Contratacan fuerzas de Somoza en Masaya

En Managua se registraron tiroteos aislados en las cercanías de la residencia presidencial

MANAGUA, 9 (UPI). — La infantería gubernamental, respaldada por tanques, se concretó en 2 de las 4 ciudades ocupadas por los guerrilleros sandinistas con el fin de contener su ofensiva de 13 días, que busca derrocar al gobierno del presidente Anastasio Somoza.

Sin embargo, no está claro si la Guardia Nacional somocista domina la contra ofensiva de Masaya, en el sur, y Matagalpa, en el norte. El gobierno dijo que sus tropas sitiaron la tercera ciudad ocupada, León.

No se mencionó actividad alguna en la cuarta ciudad capturada por los guerrilleros, Chichigalpa, cerca de León, aunque un comunicado de la Guardia Nacional dijo que las tropas gubernamentales acorralaron a los sandinistas en Ocotal, cerca de la frontera hondureña.

En Managua, hubo tiroteos por lo menos en 8 distritos de la capital, dijeron testigos. Se oyó intenso fuego a pocas cuadras de la residencia fortificada de Somoza, conocida como el Bunker.

Los corresponsales extranjeros en el Hotel Intercontinental, frente al complejo presidencial, no pudieron averiguar el incidente debido al toque de queda.

No hubo informes de heridos en Managua y se desconoce si el tiroteo formó parte de una temida insurrección en la capital.

La mayor acción bélica parece dirigida contra Masaya, la cuarta ciudad del país, situada a unos 50 kilómetros de la capital.



[illegible]

Guerrilleros sandinistas levantan barricadas en una calle de la ciudad de Masaya ante el avance de las fuerzas gubernamentales

Ha detonado en G. Bretaña una bomba postal

LONDRES, 9 (DPA). — Otra bomba postal detonó hoy en Inglaterra. El artefacto explotó en una valija colgada de la bicicleta de un cartero en Streatley, Oxforshire. El hombre se había bajado de su vehículo poco antes de la explosión, sufriendo sólo un susto, al igual que dos niños que jugaban cerca del lugar del incidente.

Al anochecer de ayer se registraron cuatro explosiones en dos oficinas de correo en Birmingham; seis personas resultaron heridas levemente. La policía cree posible que el "Ejército Republicano Irlandés", organización clandestina, del Ulster, haya iniciado una campaña con bombas postales, por lo que hizo un llamado a la población.

En Mogila se aclamó hoy a Juan Pablo II

El Papa estaría resfriado y cansado. Las ceremonias

MOGILA (Polonia), 9 (UPI). — El Papa Juan Pablo II, víctima aparente de un resfrío y cansado luego de siete días de intensa actividad, recibió hoy otra grandiosa recepción en este antiquísimo santuario de los suburbios de Cracovia.

Cientos de miles de polacos se congregaron ante una abadía cirterciana construida en el siglo XIII a la que llegó el Sumo Pontífice, a quien le llevó un cuarto de hora cruzar a pie una plaza por entre la multitud en dirección al elevado altar.

Detrás del altar, mientras se le ponían los hábitos tradicionales para la misa, el Santo Padre tomó dos pastillas de un remedio que sacó de una pequeña caja y tuvo un acceso de tos.

El Papa, primer polaco que llega al sillón de San Pedro y también primer Papa que visita Polonia, empezó a toser el jueves poco antes de pasar cinco horas cargadas de emoción en el campo de concentración de Auschwitz, el campo de la muerte más grande del mundo, levantado durante la Segunda Guerra Mundial por el régimen nazi de la Alemania hitlerista para dar la fatídica solución al problema judío.

Hoy, en su primer acto público del día, fue a la vieja abadía a rezar misa y el entusiasmo de los polacos se mantuvo al mismo nivel de los días anteriores.

Cuando se acercaba al lugar hubo una verdadera lluvia de flores sobre el vehículo abierto en que viajaba y cuando llegó a la plaza que se abre frente al santuario, tañeron las campanas de todas las iglesias de la población.

En el primer día, el Papa volvió a Cracovia, la ciudad de su nacimiento y a un lugar venerado desde la Edad Media.

El mismo día fue a Auschwitz, pasando cinco horas enormemente emotivas en la mayor fábrica de muerte del mundo, en que murieron 4.000.000 personas, en su mayoría judíos.

Al día siguiente se reunió la multitud de multitudes, apretujada en un campo aéreo de nueve ki[illegible]

Después oró donde San Estanislao, patrono de los polacos y la razón de la visita de Juan Pablo aquí, fuera martirizado hace 900 años.

[illegible] de los papas modernos, Juan Pablo volvió ayer a las montañas Tatra, su lugar favorito de vacaciones, donde en otros tiempos caminó y esquió.

Durante su triste homilía de Auschwitz, Juan Pablo tosió con frecuencia y, en su misa de ayer, la tos seguía fuerte, aunque menos frecuente. En las misas de casi tres horas que viene celebrando, [illegible] muestras de alivio cuando tiene oportunidad de sentarse.

Mañana, su día final en Polonia, estará dedicado a las multitudes hasta que Juan Pablo II parta de regreso a Roma a las 17 horas local.



(Radiofoto UPI)

El Papa Juan Pablo II responde a las manifestaciones de afecto de la multitud congregada a su arribo a Nowy Targ

Las relaciones entre la Santa Sede y Polonia

CIUDAD DEL VATICANO, 9 (EFE). — La Santa sede guarda silencio absoluto sobre la noticia que hoy apareció en la primera página de los periódicos italianos, abierta con este interrogante: ¿Relaciones diplomáticas entre el Vaticano y Polonia?

La prensa italiana recogió las palabras de un portavoz del gobierno polaco, pronunciadas durante una rueda de prensa, en las que manifestó que "el gobierno polaco está muy satisfecho de cómo está desarrollándose la visita" de Juan Pablo II a su país natal.

El gobierno de Polonia declaró su satisfacción de modo particular por el discurso pronunciado por el Papa en el campo de exterminio de Auschwitz.

El portavoz del gobierno polaco manifestó que "nuestro objetivo es el de normalizar las relaciones con la Iglesia y con el [illegible] esta normalización llevaría a un intercambio de embajadores con la Santa Sede".

Se conmemoró el Día de la Armada Italiana en Bs. As.

BUENOS AIRES, 9 (NA).— El director de Bienestar de la Armada, contralmirante Luis Collado, presidió ayer la ceremonia evocativa del Día de la Armada Italiana.

El acto tuvo lugar frente al monumento a los "Marinos caídos en todo el mundo", ubicado en el predio del Edificio Libertad, sede del Comando en Jefe de la Armada.

Especialmente invitados asistieron el embajador de Italia, Uberto Bozzini; el agregado militar y naval de esa representación diplomática, coronel Federico Lenci; el cónsul general de Italia, Gigucci Vinci, y otras autoridades.

Una sección de efectivos de la Armada argentina rindió los honores reglamentarios, ejecutándose los himnos de ambos países.

Para referirse al acontecimiento habló el presidente de la Associazione Nazionale Marinai de Italia (Agrupación Buenos Aires), Battista Galeazzi.

El Ministerio de Educación se creó en Chaco

RESISTENCIA, 9 (Télam).— El profesor Ernesto Maeder se convirtió en el primer ministro de Educación del Chaco al ser nombrado para ocupar la titularidad de esa cartera, por el gobernador de la provincia, general (R), Antonio Serrano.

El Ministerio de Educación fue creado luego de una reestructuración ministerial realizada a fines del año pasado.

Cabe destacar que el profesor Maeder anteriormente se había desempeñado como subsecretario de Educación, pero dejó el cargo para dedicarse a sus tareas docentes y de investigador.

Concluyó la negociación con la delegación china

Se abrieron nuevos cauces para la cooperación técnica y comercial. La compra de granos

BUENOS AIRES, 9 (NA).— El viceministro de Comercio Exterior de la República Popular China, Chen Jie, informó que la ronda de conversaciones de la Comisión Mixta Comercial Chino-Argentina tuvo "concretos resultados con vistas a la futura cooperación técnica y económica entre ambos países".

Chen Jie hizo declaraciones a los periodistas ayer, al darse término a la serie de reuniones iniciada en el Palacio de Hacienda el lunes pasado.

Los representantes chinos, que hablaron en la Sala de Periodistas del Ministerio de Economía, fueron presentados por el secretario de Programación y Coordinación Económica, Dr. Guillermo Walter Klein.

Chen Jie manifestó que en estos cinco días se intercambiaron opiniones "en forma más profunda sobre las posibilidades y perspectivas de ampliar nuestras relaciones" y aseguró que "ambas partes son optimistas".

En lo relativo al ofrecimiento de una línea de créditos por 300 millones de dólares por parte de la Argentina, destinados a financiar exportaciones no tradicionales, dijo que se conversó el tema y "estamos convencidos —acotó— de que mediante el contacto de los técnicos financieros de los dos países este tema será llevado a cabo en el futuro".

Pese a que no se firmaron acuerdos ni documentos, Chen Jie dijo que se han logrado importantes avances en la cooperación "para el pronóstico de terremotos, cultivos y producción de té y la agricultura y ganadería en general".

El Dr. Klein, por su parte, entregó un comunicado en el que se consigna que el intercambio comercial con China llegará este año a 230 millones de dólares.

"La delegación visitante —señala ese informe— ha reafirmado la intención de comprar regularmente productos argentinos, en especial trigo, maíz, algodón, cañería para petróleo y otros materiales siderúrgicos".

Otros temas de importancia que se abordaron en la ronda de negociaciones fueron la aplicación del convenio de transporte marítimo, las posibilidades de venta de servicios de ingeniería y consultoría argentina y el análisis de los "factores que pueden facilitar el aumento de las exportaciones chinas a nuestro mercado".

Compatibilidad y jubilaciones en Buenos Aires

LA PLATA, 9 (NA).— Mediante la ley 9.340 del gobierno provincial, el Poder Ejecutivo bonaerense quedó facultado para establecer el régimen de compatibilidad limitada entre la percepción de los haberes jubilatorios y el desempeño de un cargo con reducción de aquéllos.

Se expresa en la norma legal, que sustituye los artículos 78, 79 y 88 de la ley que regula las actividades de los agentes de la administración pública, que en caso de incompatibilidad total o limitada el jubilado deberá denunciar esa situación, al igual que el empleador.

Se establece también que el titular de jubilación por incapacidad o invalidez que desempeñe cualquier actividad remunerada, perderá dicho beneficio definitivamente, pero adquirirá pleno derecho sobre los servicios prestados y que en lo sucesivo realicen, considerándose el lapso de jubilación como una simple interrupción de sus actividades.

En los fundamentos de la medida, se señala que el estado financiero del Instituto de Previsión Social no le permite otorgar haberes que satisfagan las necesidades de los jubilados, por lo que éstos están obligados a trabajar.

Londres

Por Carlos Basurto



—La princesa Margarita dice que tiene que rematar sus joyas por la inflación...
—¡No le va a echar la culpa a Martínez de Hoz...!

Niegan veracidad a un informe de abogados de E. U.

BUENOS AIRES, 9 (NA).— El Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia (FORES) envió una nota a los abogados norteamericanos que recientemente visitaron la Argentina y que luego acusaron al gobierno militar de este país de graves violaciones a los derechos humanos, afirmando que su informe es parcial, desfigurado e incompleto y negando autoridad a los letrados estadounidenses para hablar en nombre de sus colegas argentinos.

La nota está dirigida a Harold Healy y Stephen Kass, quienes juntamente con Orville Shell, Marvin Frankel y Scott Greathead, todos ellos abogados de la ciudad de Nueva York, permanecieron una semana en la Argentina a comienzos de abril último.

Poco antes de partir, Healy y Kass mantuvieron una entrevista con miembros del FORES, durante la cual, según señalan éstos en la nota, quedó en evidencia la "superficialidad" de la investigación cumplida por los letrados estadounidenses en Buenos Aires.

"Quizá lo primero que resulta discordante en ese informe —expresan los abogados de FORES— fue lo fugaz de vuestra visita, según propias expresiones, por el poco tiempo del que habían dispuesto, agregando que "ni siquiera habían tenido tiempo para visitar los tribunales".

Total ignorancia

"Les recordamos —prosigue la nota— que había aspectos elementales de nuestra historia reciente que admitieron ignorar en forma total, agregando que hasta nuestra entrevista "nadie se los había comentado". Por ello hicimos un repaso de los comienzos de la subversión en América y en al Argentina, y de su desarrollo posterior en nuestro país, omitido totalmente por vuestra prensa".

La nota recuerda luego la información que, en la citada entrevista, les fue dada a los letrados norteamericanos acerca de las características de la Asociación Gremial de Abogados que actuó en el período 1969/73 "integrada por profesionales vinculados a la subversión cuya misión era exclusivamente la defensa de los terroristas; la creación en 1971 de la Cámara Federal en lo Penal para juzgar los delitos de terrorismo que "garantizó un juicio justo para los subversivos; los ataques de que fueron objeto varios magistrados de dicho tribunal, uno de los cuales fue asesinado en plena calle y otros dos baleados; y la decisión de disolver la citada Cámara, tomada mediante la segunda ley del Congreso que comenzó a funcionar en mayo de 1973 (la primera fue la ley de amnistía para los delitos terroristas).

"Nada de esto sabían hasta pocas horas de su regreso —recuerda el FORES a los abogados norteamericanos—. Tan apurados estaban que uno de ustedes, Mr. Healy, se tuvo que retirar promediando la reunión. Todo ello descalifica el trabajo que ustedes han presentado".

Luego la nota analiza las conclusiones del informe norteamericano, expresando que "en lo que respecta a las cifras de detenidos no dan claramente su fuente de información, y en cuanto a los abogados privados de libertad "les recordamos lo que habláramos respecto a la diferencia de quienes ejercen un deber profesional de aquellos otros —muchos integrantes de esa 'gremial' de abogados— que se prostituyeron en su juramento aprovechándose de las facilidades que brindaba la elevada función que ejercían para actuar como correos entre los jefes terroristas presos y sus bandas, para llevar y traer mensajes, para dirigir operaciones y ataques, para preparar fugas de prisiones (les mencionamos tres casos concretos al respecto) y hasta para llevar una 'sentencia de muerte' dictada por los jefes presos contra un camarada que había defeccionado".

También señala la nota que "en ese informe ustedes ocultan que profesionales presos lo fueron sencillamente por su participación directa en actos terroristas y no por su actuación profesional".

La nota cuestiona luego el criterio aplicado por los abogados visitantes para computar los casos de muerte, torturas y atropellos, y rechaza la definición de la actual situación argentina como la de "un estado de ausencia de derecho".

Reconocimiento de turistas italianos

RIO CUARTO (Córdoba) 9 (Télam).— Tres súbditos italianos expresaron su vivo reconocimiento y admiración por la imagen que se llevan del país luego de diez días de permanencia en la Argentina.

La familia compuesta por el Sr. Juan Ferrero, su hermana María y un hijo de ésta de nombre Mario, oriundos de Dronero, provincia de Cúneo, en Italia, vinieron a nuestro país con el propósito de visitar a un hermano al que no veían desde hace cincuenta años.

La familia Ferrero saludó al Dr. Alberto Raúl Biglione, transitoriamente a cargo de la comuna de la ciudad de Río Cuarto en esta provincia, a quien señalaron la óptima expresión de afectos que recibieron durante los días que recorrieron la Argentina, resaltando expresamente el cambio en la opinión que tenían de nuestra tierra por noticias que se publican a diario en la prensa internacional, producto de elementos apátridas rechazados de nuestra sociedad.

"La calidad humana de los argentinos en general, y muy especialmente de la gente de Río Cuarto que les dispensaron toda suerte de atenciones", fueron motivo de reconocimiento público por los hermanos Ferrero que llevan, dijeron, un grato y cariñoso recuerdo de lo que es el pueblo argentino y su tradicional hospitalidad".

Manrique calificó a 1979 como "año de definiciones"

Enjuició la marcha del proceso de reorganización nacional y criticó al almirante Massera

ROSARIO, 9 (NA).— El presidente del Partido Federal, Sr. Francisco Manrique, enjuició al proceso de reorganización nacional que no sabe "qué debe reorganizar y cómo", además de advertir que ese proceso, "a poco que nos descuidemos, puede irse convirtiendo en una nueva guerra sucia, esta vez política, a la conquista de un botín: la herencia mostrenca de alguien que tuvo un capital político".

El Sr. Manrique, quien anoche habló en la Asociación de Industriales Metalúrgicos, había conversado previamente con los periodistas y exhortó entonces a "jerarquizar el poder" y conceder mayores "prerrogativas ejecutivas" al presidente de la Nación.

"Tenemos un presidente que no es tal —aseguró—. Deben dársele las prerrogativas ejecutivas que corresponden a su cargo".

Luego calificó a 1979 como el año de "las definiciones" y a 1980, "definitivamente, como el año político, que no quiere decir electoralista".

Los juicios de Massera

En cuanto a recientes juicios que formuló el ex comandante en jefe de la Marina, almirante (R) Emilio Eduardo Massera, dijo que éste "condiciona su memoria" y recordó que "estuvo dos años ejerciendo el poder al lado de Perón e Isabel y luego tres años como integrante de la Junta Militar".

"Massera lo que pretende es heredar al muerto", dijo finalmente en esa charla con los periodistas, para exhortar a "un diálogo serio y constructivo, con el fin de evitar que el gobierno pueda sensualizarse y creerse dueño de la verdad".

En su conferencia, Manrique subrayó que "estamos en el cuarto año de un proceso de reorganización que no sabe aún qué debe reorganizar y cómo".

Heredar a un muerto

"Se pretende heredar —dijo entonces— la sombra de un muerto, sus mismos vicios, sus mismos hábitos, sus mismos corifeos, sus mismos corruptos, como si nada hubiese ocurrido. Y eso nos llevará, indefectiblemente, al desastre".

En la última parte de su disertación acusó a "todo el armazón sovietizante estatal" de ser "verdadera prueba de la corrupción de la democracia nacional".

Eso, aseguró, "está deformando la mentalidad de los gobernantes y llevándolos a la destrucción del sector privado sin que los actos de fe hagan mella alguna en el sector público".

Nacimiento convertido en un hecho excepcional

BUENOS AIRES, 9 (NA).— El nacimiento de una niña en esta ciudad se convirtió en un acontecimiento de la medicina porque la madre logró dar a luz pese a que padecía de una rotura del útero desde los seis meses y medio del embarazo.

La niña nació el martes pasado a las 20.30, según lo revela en su edición de hoy El Diario Popular, y su caso constituye un hecho excepcional en la historia de la medicina, ya que se conoce tan sólo un antecedente con características similares, ocurrido en mayo último en Nueva Zelandia, donde una mujer a quien le habían extirpado el útero dio a luz una nena.

El alumbramiento fue atendido por un equipo de especialistas dirigidos por Miguel Maglione y según pudo saberse ahora, la paciente tuvo que soportar difíciles alternativas previas al parto.

En los últimos meses del embarazo, las radiografías y análisis que se le practicaron a la Sra. Beatriz Susana de Chisca, de 28 años, no revelaron que hubiese rotura del útero y se llegó a pensar que existía un tumor que afectaba seriamente la supervivencia de la criatura.

La señora de Chisca, madre de otra nena de cuatro años de edad, a la que había dado a luz sin problemas y en el plazo normal del embarazo, declaró que el 17 de marzo último sufrió una hemorragia interna con dolores muy fuertes durante 28 días.

Esos trastornos se conjugaron, infortunadamente, con problemas de baja presión sanguínea, lo que hizo que la mujer acudiese a una clínica y a un hospital de Avellaneda, al sur del Gran Buenos Aires.

En este último se le dijo que debía esperar hasta el próximo 13 de junio para el parto y se le adujo que resultaba imposible operar antes.

Después de unos días de internación, la obra social por la cual se atiende la trasladó hasta la clínica de Billinghurst 41, en el barrio de Almagro, de esta ciudad.

Ese traslado se realizó el lunes 4 y al día siguiente se produjo el alumbramiento, luego de la decisión adoptada por el obstetra Miguel Maglione.

"El 17 de marzo la paciente, de acuerdo con lo que pude comprobar posteriormente, sufrió la rotura del útero —dijo Maglione—. Esto suele producirse con cierta frecuencia en el momento del parto, debido a las contracciones que ejercita la madre para expulsar el feto.

"Pero cuando la rotura se produce con anterioridad, como en este caso —a los seis meses y medio— en el ciento por ciento de los casos es inevitable la muerte del feto", puntualizó el médico.

"De ahí la trascendencia clínica de este hecho, puesto que en este caso logró vivir dos meses y medio fuera del útero, es decir entre los intestinos", añadió.

El Dr. Maglione dijo que "el proceso se desencadenó luego de una hemorragia interna acompañada de un cuadro de anemia aguda que superó en esa oportunidad y que los profesionales que la atendieron en esas circunstancias atribuyeron a dolores y problemas propios del embarazo, según me contó la paciente".

"En ese momento comprobé que el feto aún se mantenía vivo, pero observé en la radiografía elementos extraños, principalmente la posición que tenía la cabeza ocupando la zona pélvica", agregó.

"En un principio diagnostiqué un tumor ubicado entre la cabeza y el canal de salida —dijo—. Posteriormente efectué una punción abdominal extrayendo líquido amniótico para determinar la madurez del feto. El resultado fue positivo, aunque los análisis revelaban cierto grado de sufrimiento por la criatura en el claustro materno, producto esto de la rotura del útero.

"Ante la imposibilidad de que el parto fuera normal, dadas esas condiciones, decidí operar —añadió el médico—. Desde un principio tuve la sensación de que había algo anormal, pero no tenía bien claro de qué se trataba. De todos modos había que operar. No había otra salida.

"Cuando hice la cesárea encontré que el feto se hallaba dentro de su bolsa en la cavidad abdominal, pero fuera del útero, entre las vísceras abdominales —dijo por último—. En ese momento descubrí que lo que yo inicialmente había diagnosticado como tumor, era el útero. Saqué la criatura: una niña preciosa que lloraba a pata suelta y pesaba tres kilos exactos".

Ha elogiado al periodismo el Brig. Graffigna

BUENOS AIRES, 9 (NA).— El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Omar Graffigna, advirtió sobre "un gravísimo peligro que no proviene —como tantas veces ha ocurrido en el pasado— de la autoridad salida de madre, sino de un enemigo poderoso, solapado y ubicuo: el totalitarismo, que tiene en la prensa, la televisión y la radio, el instrumento favorito para envenenar el alma de los pueblos".

"Defender al país de ese envenenamiento —señaló— es un deber irrenunciable del gobierno, para preservar los principios consagrados por la Constitución Nacional como valores supremos de la sociedad argentina; pero también lo es del periodismo libre, cuya supervivencia es incompatible con el advenimiento de cualquier sistema totalitario".

El brigadier general Graffigna habló en la víspera en el Círculo de Aeronáutica de esta ciudad, al ofrecer un agasajo a los periodistas con motivo de haberse celebrado su día el jueves pasado.

Arma de combate

Al comenzar su discurso, expresó que "el periodismo es un arma de combate, un medio de expresión del pensamiento, un vehículo de información, pero se puede combatir por una causa justa o inicua; se pueden expresar pensamientos nobles o perversos, se pueden transmitir noticias verdaderas o falsas".

"Lo que aquí celebramos entonces —puntualizó— es el periodismo honesto, el periodismo sano, el periodismo veraz. El que defiende los derechos fundamentales del individuo, las instituciones básicas de la sociedad, los valores espirituales que dignifican la vida, y las virtudes morales en que todo ello se sustenta. Así es el periodismo que debemos elogiar. Y así es —en esencia— el periodismo argentino, tal como me complazco en reconocerlo en este acto".

Realidad argentina

El comandante en jefe de la Fuerza Aérea al indicar la magnitud del peligro señalado al comienzo de sus palabras, dijo que "podemos verificarla todos los días, si observamos los errores en que incurren muchos órganos de prensa extranjeros, al juzgar la realidad actual de la Argentina, bajo una óptica evidentemente perturbada por la infiltración de ideologías subversivas, que no nos perdonan la derrota que le hemos infligido".

"Esa lamentable ofuscación —agregó— perjudica la imagen de nuestro país, sin duda alguna, pero también perjudica la de sus detractores; peor aún: daña la propia realidad de los países que la soportan, y que no parecen advertir las tristes desgracias que se ocultan tras la siniestra desnaturalización de los sagrados principios que cimentaron su grandeza y también deteriora —desde luego— el concepto cabal de la libertad de prensa, porque son muchas las personas desapercibidas en todas partes del mundo que se sienten defraudadas por esos decepcionantes frutos de una presunta libertad mal entendida".

La opinión mundial

Finalmente expresó el brigadier Graffigna que "para esclarecer a la opinión mundial y alertar de paso a nuestro país sobre estas torpes acechanzas, también debemos luchar juntos, periodistas y gobernantes. Mostremos la realidad argentina a quienes quieran verla, sin temor y sin recelos, con sus luces y sus sombras, sin malicia y sin reservas, con sus aciertos y sus errores y estemos seguros de que, a los ojos de todo los hombres de bien seremos vistos como el país donde se vive en paz, en orden y justicia".

Aumentaron las reservas y el circulante

BUENOS AIRES, 9 (Télam).— Las reservas internacionales registraron un aumento de 253.600 millones de pesos durante la primera semana del corriente mes, en tanto que la circulación monetaria experimentó en el mismo período una expansión de 227.817 millones de pesos, según la información que sobre algunos rubros de su balance difundió anoche el Banco Central.

El rubro "oro, divisas y otros activos externos" pasó de 5.653.375 millones de pesos a 5.888.975 millones durante la semana en consideración, lo que arroja el incremento consignado.

También en las cuentas del activo se observa un aumento de los adelantos transitorios al gobierno nacional por 199.847 millones de pesos; una disminución de 31.168 millones de pesos en el rubro diferencias de cambio y un aumento de 88.533 millones en la cuenta regulación monetaria.

Problemas de una población

SAN JUAN, 9 (NA).— La falta de acción oficial para solucionar los problemas creados a una pequeña población sanjuanina por el terremoto de noviembre de 1977 fue denunciada por un matutino local.

De acuerdo con lo manifestado por "Diario de Cuyo", en Bermejo, a 94 kilómetros al este de aquí y con una población de 398 personas, aún permanecen las ruinas provocadas por el sismo y los habitantes se mantienen en viviendas precarias o en los restos de sus casas.

Por su parte, entidades vecinales presentaron reclamos al intendente con el fin de que se repare, como mínimo, la sala de primeros auxilios y se provea de agua potable a la población.

Nuevo récord de producción de la campaña agrícola 78-79

BUENOS AIRES, 9 (Télam).— El volumen total de la campaña agrícola 1978/79 totalizó 31.970.000 toneladas, con lo que se alcanzó un nuevo récord histórico de producción.

El anuncio fue formulado por el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Jorge Zorreguieta, en conferencia de prensa, donde informó también que ese volumen de producción supera en un 9,8 por ciento al correspondiente a la campaña anterior y en un 1,3 por ciento al del período 1976/77.

Destacó además que los aumentos de producción se han traducido en una mayor presencia argentina en los mercados mundiales que, de una participación del 5 por ciento en 1974/75 se estima que llegará para la presente campaña al 9 por ciento.

Dijo que merecería una cita especial la importancia de la evolución de la producción de granos oleaginosos, que llegó a 6.230.000 toneladas, lo que supera en un 20,5 y en un 86,6 por ciento, respectivamente, a las cifras de las dos campañas pasadas.

También puso de relieve el avance logrado en la producción de soja, estimada para este año en 3.800.000 toneladas, o sea un 52 por ciento más que el anterior, con un rendimiento medio por hectárea de 2.346 kilogramos, que es mayor en un 7,9 por ciento al período de referencia.

Advirtió el hecho de que la producción se está incrementado a una tasa de más del 3 por ciento anual acumulativo, debido exclusivamente a los rendimientos, ya que el área sembrada está prácticamente estancada en el último decenio.

Al hacer un análisis comparativo de los incrementos logrados en el último decenio en los principales países productores, se demostró que las mayores cifras se logran en la Argentina con un uso de fertilizantes y riego muy inferior al de la mayoría de los países considerados con la consiguiente reducción de costos.

Paralelamente año a año se va logrando un mayor ingreso por hectárea sembrada, a valores constantes, que para la actual campaña está en los 219,6 dólares contra 192,7 y 189,7 de las dos anteriores. Esto representa un 2,83 por ciento de crecimiento anual acumulativo en el último quinquenio.

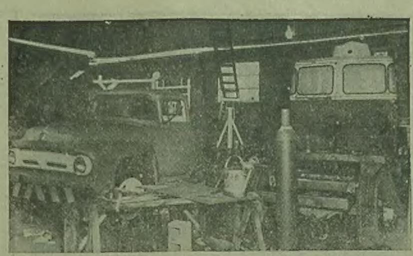
Con respecto a la participación argentina en el volumen de exportación de aceites y semillas oleaginosas (en equivalente aceite), dijo Zorreguieta que sería para el actual período del 7 por ciento, contra un 1,4 por ciento logrado en 1974/75.

Las exportaciones de carnes

Consultado sobre la posibilidad de que se apliquen cuotificaciones a las exportaciones de carnes para atenuar el ritmo de crecimiento de su precio, el secretario de Agricultura y Ganadería dijo que la conducción económica no ha adoptado ninguna decisión restrictiva para la comercialización de la carne.

Añadió que el mercado se ha estabilizado esta semana en un nivel de precios determinado y que el abastecimiento era normal.

Estimó finalmente que el nivel de consumo, que es mayor a los 100 kilogramos por año y por habitante, se debía a que la carne es el alimento más barato que la población tiene a su disposición y que el aumento de su precio pudo servir de aliciente para la producción de alimentos sustitutos.



Vista parcial de uno de los lugares de trabajo en el taller municipal de Capitán Bermúdez

Intensa labor del taller municipal de Capitán Bermúdez

ROSARIO, 9.— Con gran eficiencia sigue desarrollando sus tareas específicas el taller municipal de Capitán Bermúdez. Allí se cumple una serie de actividades que, por su importancia, merecen destacarse, tales como la reparación de automotores en desuso. Hasta el momento fueron reacondicionados en ese taller un jeep, un camión de incendios, una pala mecánica y un camión destinado a tareas vinculadas con el servicio de alumbrado público y el transporte de una máquina tunelera de propiedad municipal. También fue convertido en volcador un camión-barredora.

En la actualidad, el taller municipal de Capitán Bermúdez se encuentra abocado a la construcción, con materiales de rezago, de una grúa, juegos infantiles para ser ubicados en plazas, carteles indicadores, columnas de iluminación y mástiles.

Por otra parte, viajó a Buenos Aires el intendente municipal de Capitán Bermúdez, Sr. Juan L. Manzotti, para mantener una entrevista con el administrador general de la Dirección Nacional de Vialidad, Ing. Gustavo Carmona. Esa gestión tuvo por objeto interiorizar al citado funcionario sobre la construcción de un nudo de conexión vial de la avenida Gerbaso, con la autopista Brigadier Estanislao López, que une Rosario con Santa Fe. Esa es una conocida aspiración de esta ciudad, que cuenta con todo el apoyo de las fuerzas vivas y de la población.

La entrevista del Sr. Manzotti con el administrador general de la Dirección Nacional de Vialidad, también respondió al propósito de solicitar la autorización necesaria para emprender la construcción de un puente para peatones, transversal a la ruta nacional N° 11, que unirá las calles Celedonio Escalada y Remedios de Escalada.

Con la ejecución de esa obra, según se estima, disminuirán en grado sumo los riesgos que corren los peatones —especialmente los alumnos de los establecimientos escolares cercanos— al cruzar la citada ruta y las vías del Ferrocarril General Manuel Belgrano. En ese sector no existen sistemas de señalización adecuados, cuya colocación se descarta por la mayor seguridad que así ofrecerá el cruce del puente. La autorización a Ferrocarriles Argentinos para colocar esa señalización ya fue entregada, por nota.

El Ing. Carmona respondió al Sr. Manzotti, con referencia al primero de los asuntos expuestos, que Vialidad enviará a Capitán Bermúdez una comisión técnica encargada de estudiar, sobre el terreno, si el proyecto es de factible realización. Antes de finalizar el mes en curso, según el compromiso contraído en la oportunidad por el funcionario, se dará a la municipalidad la respuesta definitiva. Cabe destacar que la Secretaría de Acción Comunal de la provincia de Santa Fe comisionó recientemente a un arquitecto para que determinara las implicancias urbanísticas que produciría la obra, profesional que informó, verbalmente, que no encontraba reparo alguno.

En lo referente al puente peatonal mencionado, el Ing. Carmona manifestó en la entrevista concedida al Sr. Manzotti, que la Dirección Nacional de Vialidad autorizaría la ejecución de la obra, disponiendo, al mismo tiempo, que la citada comisión técnica observe el lugar donde aquél será emplazado, y confeccione los planos.

El personal de la comuna deberá concurrir a actos

ROSARIO, 9.— El grueso del personal de la municipalidad local fue informado de que tiene la obligación de concurrir a los actos públicos, donde se controlará su presencia.

La novedad fue comunicada por la Intendencia por medio de una circular enviada a los directores generales, subdirectores y jefes de oficina y que lleva la firma del secretario de Gobierno, Mario Alberto Casanova.

En ese documento se señala que "por expresa orden del intendente, el personal de la administración comunal que revista en las categorías 16 a 23, inclusive, el día 11 de junio a las 16.30 tiene la obligación de presentarse frente al Museo Julio Marc, ubicado en el Parque Independencia, con el fin de participar en los actos celebratorios con motivo de cumplirse el centenario de la Campaña del Desierto".

La notificación indica que los secretarios de cada área designarán "una persona responsable para que efectúe esta comunicación en tiempo y forma, como así también se proceda a la confección de un listado de los concurrentes, para su presentación al intendente".

Sexto congreso de los bancos del interior del país

BUENOS AIRES, 9 (NA).— El Sexto Congreso de la Asociación de Bancos del Interior de la República Argentina (ABIRA) se llevará a cabo en esta capital entre el martes y el viernes de la próxima semana con participación de delegados de 41 entidades, según se informó oficialmente.

Durante el desarrollo del encuentro se efectuarán exposiciones sobre temas nacionales de relevancia, uno de los cuales estará a cargo del Ing. Jorge Pegoraro, presidente del Ente Binacional Yacyretá, que se referirá a la significación del proyectado emprendimiento argentino-paraguayo.

La transferencia de bienes al gobierno de Bs. As.

LA PLATA, 9 (NA).— El Poder Ejecutivo bonaerense sancionó la ley por la cual se amplía en 180 días el plazo para que se concrete la transferencia de bienes al Estado provincial y el traslado de personal de la Asociación Médica Asistencial para el Hipódromo de La Plata.

Se señala en los fundamentos de la medida que, la envergadura de la obra hace que los plazos que anteriormente se habían fijado resulten exiguos.

Hay superávit en el balance de pagos

BUENOS AIRES, 9 (Télam).— El balance de pagos correspondiente al primer trimestre del año, medido a través de la variación de reservas internacionales, arrojó un superávit de 996,6 millones de dólares, resultado que se originó en el saldo positivo tanto de las transacciones corrientes como de la cuenta de capital, se informó oficialmente.

Las exportaciones —consigna el informe— ascendieron a 1.530 millones de dólares, debido a los significativos volúmenes comercializados en el exterior de productos de la cosecha fina, en particular trigo y de carnes vacunas que cuentan con una sostenida demanda internacional. Las importaciones fueron de 1.037 millones de dólares, cifra que representa un aumento del 21 por ciento en comparación con las del año pasado. Dicho incremento es consecuencia del mayor ritmo de actividad económica, por cuanto el grueso de nuestras importaciones está constituido por insumos y bienes de utilización intermedia. En bienes de capital se detectó también un aumento importante, subraya el informe, que evidencia la decisión de invertir por parte de diversos sectores.

El movimiento de capitales no compensatorios registró un saldo positivo de 796,8 millones de dólares, debido a la afluencia de divisas destinadas al financiamiento de largo plazo de empresas privadas y estatales.

El rubro capitales compensatorios tuvo un egreso neto de 50,3 millones de dólares.

La información oficial proporciona un cuadro donde se consignan las exportaciones de diversos productos tradicionales durante los primeros trimestres de 1978 y 1979, en dólares estadounidenses, cuyo detalle es el siguiente: (se consigna en primer término la cifra correspondiente a 1978 y en segundo lugar la registrada en el año en curso) trigo, 131.902.000 y 278.900.000; maíz, 38.284.000 y 58.400.000; sorgo, 24.904.000 y 47.400.000; carne vacuna y menudencias, 75.255.000 y 152.000.000; pescado y mariscos, 18.492.000 y 45.500.000; manzana y pera, 51.960.000 y 45.500.000, y lana, 71.971.000 y 66.200.000.

Capacidad energética de la presa de Salto Grande

BUENOS AIRES, 9 (NA).— El presidente de la Comisión Mixta Argentino-Uruguaya de Salto Grande, general (R) Miguel Angel Viviani Rossi, declaró que esa obra hidroeléctrica podría aumentar su capacidad de producir energía en el caso de que la concreción del proyecto de Iberá, en Corrientes, permita derivar parte de las aguas del río Paraná sobre el Uruguay.

Viviani Rossi dijo que esa sería la única posibilidad de que se pueda aumentar la capacidad energética de Salto Grande, obra que comenzará a generar electricidad el 21 del corriente, cuando sea puesta en marcha con la presencia de los presidentes de la Argentina, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, y del Uruguay Dr. Aparicio Méndez.

El funcionario formuló el comentario al ser interrogado sobre las perspectivas que se ciernen sobre el plan energético argentino ante los problemas que surgieron en torno al proyecto argentino paraguayo de Yacyretá, pero también brindó detallada información sobre las etapas que atravesará Salto Grande hasta que en diciembre de 1981, entren en funcionamiento sus catorce máquinas.

Informó Viviani Rossi que "la primera máquina, la que se pondrá en marcha el 21, es para entregar energía en los primeros días de julio a la zona local, o sea las ciudades de Salto y Paysandú, en el Uruguay, y Concordia y Concepción del Uruguay, en la Argentina".

Agregó que "en setiembre entrará en servicio la segunda de las catorce turbinas y ya vamos a tener potencia suficiente para llegar a Buenos Aires y Montevideo".

"En diciembre —prosiguió Viviani Rossi— vamos a tener tres máquinas, ya que iremos entrando en servicio con una más por vez cada dos meses y medio a tres meses, de manera que gradualmente vamos a ir entregando más energía a los sistemas eléctricos de ambos países".

Viviani Rossi informó que el proceso culminará "en diciembre de 1981, en que, Dios mediante, tendremos las catorce máquinas en funcionamiento".

Informó luego el funcionario que "estamos preparando nuestro acto inaugural del 21 de este mes" y dijo que se tratara de una ceremonia sencilla pero que permitirá poner en marcha "una obra colosal que se ha desarrollado con un cronograma prácticamente al día".

Aclaró Viviani Rossi que no se puede ampliar la capacidad energética de Salto Grande "salvo que un proyecto realmente muy interesante para la Argentina, cual sería el del Iberá, permitirá derivar parte de las aguas del río Paraná sobre el río Uruguay, y así aumentar el caudal de este último".

"En ese caso, con esa derivación de agua, sí se podría aumentar la capacidad de generar energía de Salto Grande", concluyó.

PROVINCIA DE SANTA FE

NOTIFICACION

AVELLANEDA
RECONQUISTA
VERA
VILLA OCAMPO

A partir del día 11 DE JUNIO deberá tener disponibles para verificación domiciliaria constancias de empadronamiento en Impuesto a las Actividades Económicas y en el Derecho de Registro e Inspección Municipal, y comprobantes de pagos por los Bimestres 1o. y 2o. año 1979 y Declaraciones Juradas año 1978, del primero. El incumplimiento de lo indicado, será sancionado con multa de $ 10.000.-

Ministerio de Hacienda y Economía

Dirección Provincial de Rentas

33441v9/A

Fijan tasas para documentos de identidad

BUENOS AIRES, 9 (NA).— La Policía Federal puso en vigencia nuevas tasas para la extensión de documentos de identidad o reválidas de las mismas con incrementos que van desde un quinientos hasta más del dos mil por ciento, según se informó oficialmente.

Desde hoy la extensión de pasaporte o su reválida tiene una tasa de $ 50.000, contra $ 10.000 que costaba hasta la víspera.

En lo que hace a la cédula de identidad su tasa es de 20.000 pesos —antes 1.000— y para el caso de duplicado de ese documento de 40.000 pesos, costando anteriormente 1.600 pesos.

Para los certificados de viaje la nueva tasa es de $ 50.000 contra diez mil anterior, suma que también costará la reválida de certificado de buena conducta extendido por las policías provinciales.

Camba habló en el C. de Ingenieros

BUENOS AIRES, 9 (Télam).— El secretario de Transporte y Obras Públicas, Ing. Federico Camba, reclamó el repoblamiento técnico de la administración pública, "que no puede ser sustituido por el apoyo de la consultoría privada o por la contratación de expertos" y sostuvo que el Estado "tendrá que evaluar la grave crisis que enfrenta y proceder con realismo y sin dilaciones, decidiendo cuáles áreas desean estimular o le son imprescindibles y en ellas elevar sustancialmente las retribuciones, sin mezquindad presupuestaria".

Al hablar en la comida organizada por el Centro Argentino de Ingenieros en celebración del Día de la Ingeniería, señaló que la "descapitalización de los recursos humanos de la administración central y de las empresas del Estado es realmente grave y preocupante".

Puntualizó que la clave de ése y otros males se inicia en 1943, cuando "se va operando un cambio en la mentalidad social y en la estructura de la Nación, con total olvido de los valores éticos y republicanos, sin la afirmación de los cuales es imposible contituir una sociedad auténticamente democrática".

Expresó que a pesar de los objetivos de reconstitución y jerarquización que se propuso el gobierno apenas asumió la conducción del proceso de reorganización nacional, dichos propósitos "aún están lejos de ser alcanzados en todos los niveles".

Sostuvo que "para revertir la situación es preciso rescatar y volver a poner en vigencia valores éticos y morales de contenido permanente" y que "es preciso que los jóvenes profesionales tornen a experimentar el orgullo de su oficio y la dignidad de ponerlo al servicio de la Nación".

Inversiones extranjeras

BUENOS AIRES, 9 (Télam).— Fueron aprobadas por el gobierno nacional, a través de sendos decretos, inversiones extranjeras y capitalizaciones de créditos por valor de 41.265.000 dólares estadounidenses y 2.823.962 marcos alemanes.

Están comprendidas en dichas medidas la inversión por la suma de 1.055.000 dólares realizada por Catherine Mellon Carrithers y Ashley Kent Carrithers, para la compra de un campo en la zona precordillerana en la provincia del Neuquén, que será destinado al desarrollo de la forestación y la ganadería.

La inversión extranjera ya realizada por Osram G.M.B.H. por 2.200.000 marcos alemanes, un nuevo ingreso de capital y dos capitalizaciones de créditos, a ejecutar por el equivalente en marcos alemanes de 2.700.000 dólares y de 632.962.90 marcos alemanes, respectivamente, en la empresa receptora Osram Argentina SACI.

La inversión por 500.000 dólares a realizar por HCPC International Inc, mediante la cancelación de una deuda a su favor por parte de Atanor S.A. Mixta, que entregará en pago de la misma acciones ordinarias nominativas clase "D", representativas del 3,3 por ciento de su capital accionario.

Finalmente, la capitalización de créditos por la suma de 37.000.000 de dólares a realizar por el inversor extranjero Internazionale Holding Fiat S.A., en la empresa receptora Fiat Concord SAIC.

Nuevos vuelos de Aerolíneas entre Bs. As. y R. Grande

BUENOS AIRES, 9 (NA).— Aerolíneas Argentinas realizará a partir del 19 del corriente dos vuelos semanales directos entre esta capital y Río Grande (Tierra del Fuego), de acuerdo con un informe proporcionado por la empresa estatal.

Los vuelos se harán los martes y sábados con salida del aeroparque metropolitano a las 19.15 y lo realizarán aviones Boeing 727, con capacidad para 135 pasajeros, en tres horas y media.

Los vuelos de regreso partirán desde Río Grande también los martes y sábados a las 23.15 e insumirán media hora menos.

El déficit del presupuesto

MENDOZA, 9 (NA).— El titular del Instituto Nacional de Planificación Económica, Ing. Manuel Solanet, afirmó que "ya tenemos las riendas en las manos porque hemos controlado el presupuesto y el déficit presupuestario", pero reconoció que "nuestro dolor de cabeza es el excesivo superávit de la balanza de pago".

El funcionario, que llegó a Mendoza integrando la comitiva del subsecretario de Recursos Hídricos de la Nación, Ing. Carlos Alberto Ballester, manifestó que "la alternativa que la Argentina eligió para su recuperación económica ha sido una alternativa gradualista que implica sacrificio, y la existencia de trabajo, no desocupación".

Explicó que "el nivel global de la inversión pública para todo el país en el período 1979/1981 asciende a 25 mil millones de dólares, a razón de 8.300 millones por año, de los cuales el 70 por ciento corresponde a organismos o empresas nacionales y el 30 por ciento, a la órbita provincial".

Destacó la necesidad de "ir aumentando la participación provincial y disminuyendo la nacional" y señaló que "esto lo lograremos, entre otras instrumentaciones, con la transferencia de responsabilidades". En ese sentido, indicó que "ya hemos comenzado con el área educativa y de la salud, pero también planeamos incluir lo referente a Obras Sanitarias, al área energética y de riego".

Al comparar los programas económicos de Chile y la Argentina, el Ing. Solanet puntualizó que "el plan del vecino país representa un alto sacrificio y elevados niveles de desocupación", y elogió el sistema gradualista argentino, porque si bien "demandará cinco o más años, es porque no hemos querido consecuencias sociales".

Incremento de las tierras de cultivo

MENDOZA, 9 (NA).— Para promover el desarrollo de zonas marginales e incrementar tierras de cultivo, en el marco del Programa Nacional de Tierras Aridas, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgaría a la Argentina un crédito de entre 100 y 120 millones de dólares, según anunció aquí el subsecretario de Recursos Hídricos de la Nación, Ing. Carlos Alberto Ballester.

Explicó el funcionario que en un 70 por ciento de tierra argentina es menester efectuar obras de recuperación.

Promoción de industrias en Corrientes

BUENOS AIRES, 9 (NA).— El Poder Ejecutivo, mediante sendos decretos, declaró comprendidas en el régimen de promoción industrial a dos empresas de la provincia de Corrientes.

Se trata de la firma Impregnadora S. A., que construirá, instalará y pondrá en marcha una planta para la impregnación de postes con creosota con una inversión total mínima de 11.542.825 pesos. La fábrica se levantará en el departamento de Ituzaingó, en un plazo de un año con una producción de 77.200 postes anuales.

La otra firma beneficiada: es Cerámica Romero, que elaborara elementos de cerámica roja para la construcción con una inversión mínima de 13.209.624 pesos. La planta deberá estar en marcha en el término de 9 meses y tendrá una capacidad de producción anual de 43.200 toneladas.

LLAMADOS A CONCURSOS

RESOLUCION MINISTERIAL N° 1360 - 1/6/79.-

División Movilidad (Direc. Gral. de Abastecimiento)

2 - Oficial Mecánico Ajustador - Categorías 14 y 15.
2 - Oficial Mecánico (espec. Motores Diesel) - Categ. 14 y 15
2 - Oficial Pintor - Categorías 14 y 15-
1 - Oficial Mecánico Afinador - Categ. 14
1 - Oficial Electricista - Categ. 14
2 - Oficial Chapista - Categ. 14
2 - Of.-Soldador Eléct. (c/conoc. herrería) - Categ. 13 y 14
2 - 1/2 Oficial Mecánico General - Categ. 12 y 13
1 - 1/2 Oficial Electricista - Categ. 12
2 - 1/2 Oficial Chapista - Categ. 12
2 - 1/2 Oficial Pintor (c/conoc. letrista) - Categ. 12
2 - Ayudante Mecánico - Categoría 10
1 - Ayudante Electricista - Categoría 10
1 - Ayudante Chapista - Categoría 10
1 - Ayudante Pintor - Categoría 10
1 - Engrasador - Categoría 10
1 - Lavador - Categoría 10
1 - Gomero (c/conoc. balanceo de ruedas) - Categ. 10
9 - Choferes (c. conoc. en Mecánica) - Categ. 09
3 - Serenos - Categoría 08

RESOLUCION MINISTERIAL N° 1148 - 11/5/79

Dirección General de Despacho

1 - Secretario General - Categ. 22

Las solicitudes de inscripción como así también todas las informaciones con respecto a estos concursos, podrán solicitarse en el Departamento de Personal del Ministerio de Bienestar Social - Juan de Garay N° [illegible] de esta ciudad, en el horario de 8 a 13 hs. dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del siguiente de efectuada la publicación de estas Resoluciones.-

EL LITORAL

Santa Fe, Sábado 9 de junio de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

EL ENCARECIMIENTO DEL PETROLEO

Los problemas que están padeciendo actualmente los norteamericanos en materia de provisión de combustible —como se sabe el presidente Carter era partidario de su racionamiento en caso de emergencia sin que haya obtenido la aprobación del Congreso—, deben ser examinados a la luz de una situación que se extiende fuera de las fronteras de los Estados Unidos. Ello sin desconocer que en éstos se ha venido usando con exageración un producto vital, lo cual, si no se consiguen fuentes alternativas de energía alimentará el estado de "expectativas de escasez" a que ha aludido su presidente.

El caso es que excesos de demanda y maniobras especulativas de ciertas empresas aparte, la actitud de la OPEP, en la que Arabia Saudita había sido un factor moderador cuando se pretendían topes exagerados en cuanto al precio del crudo, con los aumentos establecidos hace poco tiempo, y fundamentalmente, los adoptados de forma unilateral y sobre aquéllos por algunos de sus miembros está provocando justificada inquietud en el mundo occidental; y, también, en el Japón, potencia que depende casi totalmente de la importación para mantener su alto rendimiento tecnológico. Preocupación en la que influye además, la disminución que ha experimentado el Irán, por las circunstancias políticas ampliamente difundidas, en lo que atañe a las extracciones y exportación del "oro negro", conforme a las exigencias del exterior. En el cual algunas naciones, aun contrariadas, se ven obligadas a oblar importes excesivos con respecto a los fijados por la Organización de Países Exportadores de Petróleo, mientras buscan con afán otros recursos energéticos aprovechando el carbón, el gas natural, las centrales nucleares, etcétera.

Tal estado de cosas se ve agravado por la decisión, puesta en práctica a partir del año último por empresas multinacionales, las que empezaron a retener el crudo con el objeto de provocar un alza artificial de precios en el mercado "Stop" de Rotterdam, razón por la cual se hace necesario revertir un hecho para el que al parecer no existe el coraje suficiente; como tampoco se manifiesta para enfrentar a la OPEP.

Todo por un juego de intereses y dependencias que mueve a los países importadores a arreglárselas por su cuenta utilizando a veces simpatías políticas de dudosa licitud. No es extraño, entonces, que se escuchen frases como la pronunciada por un ministro en el sentido de que "luchar ahora contra la OPEP sería como luchar contra nosotros mismos".

Sin embargo al margen de los medios que se buscan para salir de tan delicada situación, arriba señalados, también considera oportuno la Agencia Internacional de Energía, a la que pertenecen veinte países, que se reduzca el consumo en un cinco por ciento. Porcentaje al que, en lo concerniente a las naciones del Mercado Común, será difícil ajustarse cuando sus planes de desarrollo, nada espectaculares, les demandará una cifra que oscila entre el ocho y el nueve por ciento.

La circunstancia de que Suecia haya solicitado a la AIE el reparto de reservas de emergencia ante las serias perspectivas que se avecinan es un claro exponente de que la situación se agudiza. Y, mientras tanto, el arma petróleo sigue esgrimiéndose peligrosamente ante un mañana incierto.



Celebración.— En setiembre próximo se cumplirá el nonagésimo aniversario de la Escuela N° 5 Dr. Vicente López y Planes. Para informar acerca de las tareas preliminares de organización de los actos para celebrar tan grato acontecimiento, visitaron El Litoral, el director del establecimiento Sr. José María Tessa; el presidente de la Asociación Cooperadora, Sr. Juan Capiello; el tesorero, Sr. César Enría y la ex docente, Sra. Matilde Costa de Zucchi. Para aunar criterios e integrar la comisión definitiva de festejos, se ha invitado a ex alumnos, ex docentes y vecinos del área de influencia del establecimiento educativo a una reunión que tendrá lugar el miércoles 13 de junio en curso, a las 20.

El Banco Provincial preside la Asoc. de Bancos Provinciales

Se realizó en Corrientes el XX Congreso de la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina y en esa oportunidad se eligió al Banco Provincial de Santa Fe para que su representante sea el presidente de la asociación por dos años.

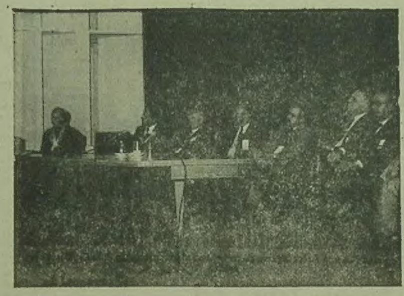
Las deliberaciones contaron con la asistencia de autoridades de la provincia anfitriona, del vicepresidente del Banco Central, Dr. Christian Zimmermann y del presidente del Banco de la Provincia de Corrientes, quienes participaron del congreso juntamente con los representantes de los bancos oficiales de las distintas provincias.

En esa ocasión habló el presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, Dr. Alfredo Juan L. Daverede quien, entre otros conceptos, expresó: "Dentro del actual [illegible] financiero, los esfuerzos realizados por los bancos asociados en estos dos últimos años, tendientes a lograr la eficiencia deseada, indican que los avances logrados constituyen hechos irreversibles".

En la sesión plenaria de clausura del encuentro, luego de aprobarse los despachos de las comisiones de trabajo, se procedió a elegir de nuevo presidente de ABAPRA, recayendo la elección en el Banco Provincial de Santa Fe que regirá los destinos de la entidad por un período de dos años.

Préstamos para pagar el aguinaldo

Con el fin de asistir crediticiamente a todo el sector productivo de nuestra provincia, el Banco Provincial de Santa Fe, ha instrumentado una línea especial de crédito, a la que podrán acceder todas aquellas personas de existencia real o jurídica que cuenten con personal dependiente. El destino de los fondos está previsto para afrontar el pago, a sus empleados, del sueldo anual complementario y cargas sociales correspondientes, referidos al primer semestre del año en curso. El préstamo podrá cubrir hasta el 80 % del monto a abonar por este concepto y su financiación será de hasta 60 días, con opción a sesenta días más.



Destacóse el gran futuro que tendrá el cultivo de la soja en nuestro país

Llegaron a su término las deliberaciones de la IV Reunión Nacional sobre la Soja, que tuvieron como escenario a nuestra capital y de las que participaron funcionarios oficiales, profesionales de la agronomía y representantes de empresas que se vinculan con ese rubro de la agricultura. Hubo un plenario, en el que fueron analizadas y aprobadas las conclusiones de las diez comisiones de trabajo, introduciéndose en algunos casos modificaciones de forma o ampliaciones.

Precisamente en esa sesión se anunció que en principio la VII Reunión se efectuará en 1981 en Córdoba, en tanto que en 1984 nuestro país cobijará a una reunión internacional. De ello se desprende la extraordinaria importancia que va teniendo dicho cultivo, destinado a ser una de las grandes contribuciones del agro para paliar la enorme demanda de alimentos que hay en el mundo, y que, se expresó, nuestro país puede hacer un gran aporte ya que cuenta con tierra apta para obtener grandes cosechas.

Asimismo en el plenario el Ing. Pittin, abogó para que los gobiernos y la actividad privada luchen en sus respectivas áreas y en conjunto contra las distintas plagas que conspiran contra el resultado de las cosechas de soja.

Acto final

El acto de clausura fue presidido por el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Alberto Juan Renard; encontrándose también presentes el presidente de la Comisión Permanente para el Fomento y Cultivo de la Soja, Ing. Carlos Remussi; el representante de la Bolsa de Cereales, Ing. Andrés Cama; el presidente del Instituto Agroindustrial de Oleaginosos, Ing. Ernesto Parellada; el presidente del Simposio de Oleaginosas, Ing. Andrés Ellena; el presidente de FADAIA, Ing. José Augusto Weber; el presidente de la Asociación de Ingenieros Agrónomos de Santa Fe, Ing. Lucas Diez Rodríguez; y el coordinador general de la Reunión, Ing. Jorge Speziale.

El primer orador fue el Ing. Ernesto Parellada, quien se refirió a la intensidad de las tareas realizadas a lo largo de cuatro días, en un ambiente de cordialidad y en medio de gran preocupación por buscar soluciones a los problemas. Recordó el primer encuentro de esta naturaleza, realizado en Tucumán en 1963 y destacó también la creciente participación de quienes de una u otra manera se vinculan con el cultivo de referencia. Destacó el gran valor que va teniendo la soja como cultivo, ubicándose por su importancia económica en primerísimo lugar. Añadió que los problemas planteados en cada una de las instancias ventiladas en la reunión, debía merecer la mayor atención y análisis por parte de todos los interesados, poniendo de relieve el papel que le corresponde a la tecnología.

Por la Asociación de Ingenieros Agrónomos de la provincia de Santa Fe, cerró el acto el Ing. Agr. Miguel Paulón, quien agradeció a la Comisión Permanente de Promoción y Fomento del Cultivo de la Soja, por haber confiado en la entidad la organización del encuentro y al gobierno santafesino, especialmente al M. de Agricultura y Ganadería, por haberles permitido participar en esa organización, así como a la municipalidad y organismos locales y nacionales que, dijo, hicieron lo imposible para que todo salga bien. Puso de relieve la participación de técnicos, funcionarios, empresas y estudiantes y manifestó su satisfacción por los resultados alcanzados, dejando constancia de que si bien la entidad que representa es de tipo gremial, ella también persigue el perfeccionamiento técnico de los profesionales.

Puso de relieve, más adelante, la necesidad de trabajar con la máxima eficiencia, de modo que se alcancen las metas ansiadas, y dejó sentado que la tarea de organización fue fácil y agradable, porque se encontró total colaboración.

Concursos para cubrir cargos en el Poder Judicial

La Corte Suprema de Justicia de la provincia, en su acuerdo del 31 de mayo último, dispuso llamar a concurso para la provisión de varios cargos, cuyo detalle transcribimos, así como las condiciones y requisitos fijados para cada caso.

1°) Secretario de primera instancia en los tribunales de Reconquista: concurso abierto de antecedentes y, en su caso, de oposición; los interesados deberán poseer título de abogado, preferentemente, o de escribano; ser argentinos, mayores de edad, residentes en la provincia en los dos años inmediatos como mínimo si no hubieran nacido en ella, y acreditar buenos antecedentes de conducta.

2°) Auxiliar contable en los tribunales de Santa Fe: concurso abierto de antecedentes y, en su caso, de oposición; los interesados deberán poseer título de contador público nacional, ser mayores de edad, argentinos, y acreditar buenos antecedentes de conducta y los demás requisitos exigidos para el ingreso a la administración de justicia. El desempeño de este cargo se hará en la Cámara de Apelación del Trabajo de la ciudad de Santa Fe, con categoría de jefe de despacho.

Los postulantes para estos dos cargos deberán presentar entre el 11 y el 29 de junio, inclusive, las respectivas solicitudes, redactadas por ellos mismos, en la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, primer piso del edificio de tribunales, acompañando todos los antecedentes que estimen convenientes.

3°) Oficial de justicia del juzgado de paz departamental y de Faltas de Reconquista: de antecedentes y, en su caso, de oposición, entre el personal de los juzgados de paz departamentales y legos de la zona norte de la provincia, que reúna los requisitos exigidos por el Art. 143 de la Ley Orgánica de Tribunales (t.o. 1977). Los interesados deberán presentar sus solicitudes, redactadas por ellos mismos, mencionando y acompañando todos los antecedentes que estimen convenientes, en la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, en Santa Fe, entre el 11 y el 29 de junio, inclusive.

4°) Escribiente del juzgado de paz departamental y de Faltas de Rafaela: con categoría presupuestaria de escribiente mayor, a cubrirse con personal masculino, siendo las bases y condiciones del concurso las señaladas en acuerdo del 18 de febrero de 1977. Los interesados deberán presentar sus solicitudes, redactadas por ellos mismos, en el juzgado de paz departamental y de Faltas de Rafaela, acreditar que reúnen los requisitos exigidos y mencionar —y acompañar en su caso— los antecedentes que estimen convenientes. La prueba será recepcionada, de acuerdo con el orden de inscripción, el 30 de julio próximo a las 9.30, en la sede del juzgado referido.

EL GRITO DE ALCORTA

Desde 1856, en que se funda la primera colonia agrícola argentina en Esperanza, la lucha de los colonos por llegar a la posesión de la tierra se hace cada vez más ostensible. La actuación de particulares o de empresas colonizadoras ponen una valla entre el hombre que labora la tierra y la propiedad de ésta. Ya sea por fracaso de las cosechas, abandono de sus intermediarios o por falta de apoyo del gobierno, las familias de inmigrantes no pueden cumplir con los contratos formalizados, llevando todo esto a la pérdida de la heredad donde habían dejado todo el esfuerzo de su trabajo. Lo cierto es que, al comenzar el siglo, es muy bajo el porcentaje de los colonos que son propietarios de su tierra. En este interín, ya sea por el abuso de los intermediarios o empresas, o por las generosas dádivas realizadas por el gobierno en favor de todos aquellos que habían participado en hechos de guerra o prestado servicios a la Nación, surge el grave problema del latifundio; proceso que arrastraba desde los inicios de las luchas civiles.

Por la institución del sistema de arrendamiento y aparcerías el terrateniente —dice el autor—, dueño y señor de la tierra, lograba para sí las ventajas de todo nuevo método de producción y de cuanto capital y trabajo en producir se invirtiera, con sólo aumentar periódicamente el canon establecido en el arriendo o la aparcería. Así se elevó el precio de la tierra, a lo que contribuyeron los bancos que facilitaban el crédito a los especuladores, que obligaban a los colonos a pagar 30, 35 y 40 pesos por hectárea y por año (en concepto de arrendamiento) y hasta el 40 y el 45 por ciento de cuanto producían, en concepto de aparcería.

Si a esto se le agregaba el monto de los fletes ferroviarios para poder transportar los productos hasta las zonas de embarque, se podrá advertir la penosa situación por la que pasaban los agricultores de nuestra zona litoral, especialmente en el sur de la provincia de Santa Fe.

Fue así como los colonos, sin tierra, declararon en esta zona, el 25 de junio de 1912, la primera huelga agraria del país, dando a ese movimiento el nombre de "Grito de Alcorta", por ser el epicentro de lucha la localidad santafesina del mismo nombre. Más de 2.000 colonos, de ese pueblo y las zonas rurales vecinas, se adhirieron a tan importante pronunciamiento, entre los que se destacaban los núcleos italianos y españoles.

Esta huelga tuvo la característica de alcanzar un nivel nacional, prolongándose por casi dos meses en nuestra provincia. El gobierno local, a cuyo frente se hallaba el doctor Manuel Menchaca, sensible al problema, designó una comisión oficial integrada por el Dr. Ricardo Caballero (vicegobernador), el doctor Daniel Infante (intendente de Rosario) y el Dr. Toribio Sánchez, como representante de los terratenientes. Esta comisión tuvo un honroso cometido, tomando contacto en la Sociedad Rural con los propietarios, quienes, reacios a toda innovación, no aceptaron los términos del arreglo. En su informe elevado al gobierno de la provincia, los mediadores manifestaron "que el conflicto no podía ser más pacífico, y que ningún rol tenía la policía que jugar en él". Que los integrantes de la comisión se habían retirado del local de la Sociedad Rural, por lo que, "haciéndose cargo de la conducta intransigente e intolerante de los propietarios, no podían menos que colocarse del lado donde estaba la justicia, vale decir: con los colonos". En estos términos, precisos y valientes, los hombres que representaban al gobierno de Santa Fe se expidieron en el largo informe que, luego de sus gestiones, presentaron al gobernador.

En la asamblea realizada en Rosario el 1° de agosto de ese año, ante los delegados de los colonos de 71 localidades de las provincias de Santa Fe y Córdoba; el asesor de los huelguistas, doctor Francisco Netri, solicitó un voto de aplauso para la comisión mencionada, en mérito a su noble gestión. De esta misma asamblea surgió el proyecto de crear la Federación Agraria Argentina, integrada por los trabajadores de la tierra, con el "objeto de conseguir —como se expresó en actas— por todos los medios lícitos, una mejor condición de vida, poniendo la energía de todos al servicio del derecho de cada uno".

Felizmente, la comprensión de un vasto sector de propietarios hizo posible un avenimiento entre las partes, resolviendo los colonos, luego de conseguir sensibles mejoras, aunque provisorias, retornar al trabajo.

Elevado monto de multas por exceso en las cargas

Con toda intensidad se vienen cumpliendo en lugares claves de los caminos de la provincia, las tareas de verificación del cumplimiento del decreto del P.E. de fecha 25 de enero del corriente año, que fija una serie de normas relativas al peso de las cargas que se transportan por automotor. En declaraciones formuladas esta mañana a El Litoral, el administrador general de Vialidad provincial, mayor ingeniero Mario Bossi, señaló una serie de detalles, destacando que entre el 28 de marzo y el 1° del corriente, se aplicaron multas por un total de 161 millones de pesos nuevos, particularmente en la zona sur de la provincia. Puntualizó el funcionario que se advierte una sensible disminución en las infracciones, que es en definitiva a lo que tienden las señaladas normas, que apuntan a lograr el necesario equilibrio entre las cargas y la capacidad de los caminos para absorber las mismas y lograr los mejores resultados en el cumplimiento de la vida útil de los pavimentos. Descartó por lo tanto todo fin fiscalista de la actual campaña, pero puntualizó que no sólo se la mantendrá, sino que se la intensificará en la medida de lo posible. A tal efecto señaló que a los equipos de la Dirección de Conservación que actúan actualmente se les sumarán en breve otros autónomos de las zonas de la D.P.V. de San Cristóbal y Rosario, que actuarán en forma independiente y que es intención que sean cinco o seis los grupos que se dediquen a la tarea de fiscalización, de modo de cubrir adecuadamente todos los ámbitos de la provincia.

Acto de reafirmación de la soberanía argentina en las islas Malvinas

Mañana a las 11 se llevará a cabo frente a la Casa de Gobierno, el acto de reafirmación de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas, islas del sur y sector antártico, el que será presidido por el gobernador, vicealmirante (R) Jorge Desimoni, y al que se invita a participar a la ciudadanía en general

Tras la presentación de efectivos, se entonará el Himno Nacional. Luego pronunciará palabras alusivas un representante del P.E. y por último habrá un desfile de efectivos.

Campaña al Desierto

Especial significación tendrán los actos conmemorativos del centenario de la Campaña al Desierto, que tendrán lugar el lunes en nuestra capital a las 12.15 en plaza Italia, frente a la Legislatura. Tras la entonación del Himno Nacional, se dará lectura al decreto N° 2817 que instituye la fecha y a continuación se rezará una plegaria por los héroes del desierto. Luego habrá alocuciones referidas a la heroica campaña previéndose finalizar el acto con un desfile de efectivos de la Guarnición Militar Santa Fe.

Representación

El gobernador, vicealmirante (R) Jorge Desimoni fue invitado por el Ministerio del Interior a participar en Neuquén de los actos centrales conmemorativos del centenario de la Campaña al Desierto. En representación del mandatario santafesino, asistirá el ministro de Gobierno, capitán de navío (R) Eduardo Máximo Sciurano, quien lo hará acompañado por el presidente de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, Dr. Federico Cervera. En cuanto a los actos que por dicho motivo se cumplirán el lunes en Rosario, asistirá en representación del gobernador, el secretario general de la Gobernación, coronel Carlos Severino Feroglio.

Sobre la Fiesta de la Yerra se dará información

El próximo martes, a las 20.30 se realizará en la Sociedad Rural de Santa Fe una reunión informativa de la Asociación Conmemorativa de la Primera Yerra, ocasión en que se darán detalles de la Fiesta de la yerra que se efectuará próximamente en Cayastá, en el predio ubicado junto a las ruinas de Santa Fe la Vieja, como ya es tradicional.

Inmueble para los Tribunales de V. Tuerto

En en el despacho del ministro de Gobierno, capitán de navío (R) Eduardo Máximo Sciurano, se realizó el acto de escrituración del inmueble adquirido por la provincia para la instalación de los Tribunales de Venado Tuerto.

Estuvieron presentes el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. José María Puccio; el secretario general de la Gobernación, coronel Carlos Feroglio; el subsecretario de Justicia, Dr. Víctor D'Andrea y el escribano mayor de Gobierno, Esc. Roberto Abad Tuells, como también los propietarios del inmueble.

El edificio está ubicado en pleno centro de la ciudad y consta de 22 habitaciones que lo hacen adecuado para la instalación de los juzgados, fiscalías, defensorías y otras oficinas correspondientes al servicio judicial.

Publicaciones

Limen

Apareció el N° 69 la revista del epígrafe, de orientación didáctica, que edita Kapelusz con la dirección del Prof. Ricardo Pascual Robles, y que se distribuye gratuitamente en todos los establecimientos educativos del país, y de los de habla hispana.

El ejemplar correspondiente al mes de mayo contiene temas referidos a "La conquista del Desierto", "El resumen", "Figuras geométricas: cóncavas y convexas" y "Otras aplicaciones de los radioisótopos", entre otros trabajos.

Refuerzan el puente sobre Arroyo Leyes

La Dirección General de Vialidad comenzó en la víspera los trabajos de refuerzo en las bases del puente de la ruta provincial N° 1 Teófilo Madrejón que cruza el Arroyo Leyes.

Según el informe suministrado por la repartición, las tareas se cumplirán, en una primera etapa, durante un lapso de 10 días. A raíz de ello se procederá a interrumpir el tránsito de vehículos cuatro veces por día de una hora de duración cada una como máximo, entre las 7 y las 18, estimándose que también se podrán realizar trabajos en horas de la noche con el fin de acelerar la terminación de las obras de refuerzo.

Con motivo de la realización de estos trabajos, se formula una advertencia a los conductores de vehículos que transiten por el lugar con el fin de que adopten las previsiones del caso para evitar inconvenientes.

Inauguración de una ruta

Esta mañana, el ministro de Obras Públicas, coronel Manuel Dorrego, acompañado por el director provincial de Vialidad, Ing. Mario Bossi, viajó a la localidad de Coronel Bogado, con el fin de presidir los actos de inauguración de la ruta provincial N° 25 S en el tramo comprendido entre dicha localidad y la ruta nacional N° 177.

El arribo de las autoridades se produjo a las 10.30 al aeródromo de ACINDAR, quienes desde allí se trasladaron hasta la intersección de la ruta provincial N° 25 S y la nacional 177, donde tuvo lugar la ceremonia. En dicha ocasión habló el Ing. Bossi, tras lo cual se impartió la bendición y se procedió al corte de la cinta simbólica.

Media hora más tarde, las autoridades recorrieron el camino inaugurado hasta Coronel Bogado, en un trayecto de 11 kilómetros. Luego de visitar la comuna, el ministro efectuó visitas a la Escuela N° 6057 y la Escuela de Comercio, como así también a la planta de silos de la Cooperativa Agropecuaria.

